

**PROCESO DE SELECCION ORDINARIO N° 006-2013-OSITRAN**  
**PRESENTACION DE CREDENCIALES, PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y**  
**APERTURA DE CREDENCIALES**  
**PRIMERA CONVOCATORIA**

**OBJETO:** "SUPERVISION DE LAS INVERSIONES OBLIGATORIAS EN MATERIAL RODANTE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL CONTRATO DE CONCESION DE GYM FERROVIAS"=====  
Total Valor Referencial: S/.688,637.48.=====

En la ciudad de Lima, siendo las Quince horas del día de hoy Martes doce de noviembre de dos mil trece, yo, **Rebeca Lizbet Marín Portocarrero, Notaria de Lima**, identificada con D.N.I.N° 07705987, me constituí en el cuarto piso del ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO OSITRAN, ubicado en Av. República de Panamá N° 3659, distrito de San Isidro – Lima, a fin de certificar la realización del acto público de la referencia, por haberse solicitado mi intervención.=====

Estuvieron presentes los miembros titulares del Comité Especial designados mediante Resolución de Gerencia General N° 054-2013-GG-OSITRAN, de fecha 04 de Junio de 2013, señores:=====

- **Sr. David Alejandro Villegas Balarezo** con D.N.I.N°09797846, en calidad de Presidente.=====
- **Sr. Jorge Luis Magan Hajar**, con D.N.I.N° 07618842, en calidad de Miembro .=====
- **Sra. Mónica Isabel Meza Anglas**, con D.N.I.N° 40202700, en calidad de miembro .=

Se deja constancia que por Nota N° 002-CEP-2013-OSITRAN de fecha 18 de Octubre de 2013, El Presidente del Comité Especial solicitó la designación de un representante del órgano de Control Institucional para los actos de presentación de propuestas y otorgamiento de buena pro del presente proceso de selección, no habiéndose acreditado su presencia.==

Acto seguido procedió a dar el puntaje técnico obtenido por los postores, siendo el resultado el siguiente:=====

	POSTOR	PUNTAJE TECNICO
1	CONSORCIO AYESA-CETREN INTEGRADO POR AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU – CETREN	1000 PUNTOS
2	INGENIERIA DE INSTALACIONES Y TRENES SL	450 PUNTOS

*pl* El Comité Especial informo que el postor INGENIERIA DE INSTALACIONES Y TRENES SL al no haber alcanzado el puntaje técnico mínimo señalado en las Bases no califica por no acreditar documentariamente el curriculum vitae del Supervisor Internacional y por no cumplir con la titulación profesional del Jefe de Supervisión, por lo que a solicitud del representante del postor el sobre conteniendo su propuesta económica queda en CUSTODIA de la Notaria por el término de ley; asimismo señalo que el postor CONSORCIO AYESA-CETREN al haber superado el puntaje técnico mínimo señalado en las Bases, el Comité Especial procedió a la apertura del sobre conteniendo la propuesta económica, previa constatación de encontrarse cerrado, con el siguiente resultado:=====

REBECA L. MARIN PORTOCARRERO  
Notaria de Lima

<b>mp</b> <b>Rebeca Marín Portocarrero</b> <b>NOTARIA DE LIMA</b>	
1	<b>CONSORCIO AYESA-CETREN INTEGRADO POR AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU – CETREN</b> Ofrece la suma de S/.618,494.64 (seiscientos dieciocho mil cuatrocientos noventa y cuatro y 64/ 100 nuevos soles)=====

El Comité Especial determinó que el postor obtuvo el siguiente puntaje económico.=====

	POSTOR	PUNTAJE ECONOMICO
1	<b>CONSORCIO AYESA-CETREN INTEGRADO POR AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU – CETREN</b>	1000 PUNTOS

Como consecuencia de la evaluación el postor obtuvo el puntaje total de.=====

	POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	<b>CONSORCIO AYESA-CETREN INTEGRADO POR AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU – CETREN</b>	1000 PUNTOS

El Comité Especial otorga la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO AYESA-CETREN INTEGRADO POR AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU – CETREN** por el monto ofertado de **S/.618,494.64 (seiscientos dieciocho mil cuatrocientos noventa y cuatro y 64/ 100 nuevos soles)** publicándose el resultado conforme a ley.=====

Finalmente se dio lectura al acta que fue aprobada y suscrita sin observaciones, siendo las 15:45 horas, de todo lo que doy fe.=====

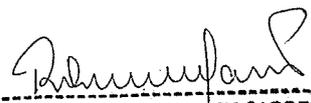
  
 \_\_\_\_\_  
**David Alejandro Villegas Balarezo**  
 Presidente

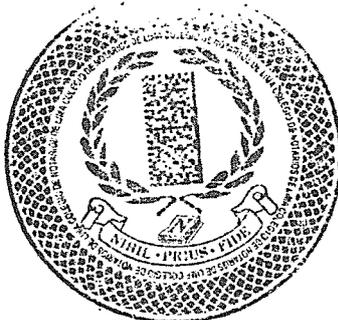
  
 \_\_\_\_\_  
**Jorge Luis Magan Hajar**  
 Miembro

  
 \_\_\_\_\_  
**Mónica Isabel Meza Anglas**  
 Miembro





  
 -----  
**REBECA L. MARIN PORTOCARRERO**  
 Notaria de Lima



## CUADRO RESUMEN EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 006-2013-OSITRAN

NOMBRE DE EMPRESA:	ZIT INGENIERÍA DE INSTACIONES Y TRENES, S.L.			CONSORCIO AYESA - CETREN		
CONCEPTO	Puntaje			Puntaje		
	Parcial	Sub Total	Total	Parcial	Sub Total	Total
VERIFICACION DE CREDENCIALES Verificación de la presentación de los documentos generales, legales, financieros y técnicos.	Cumple			Cumple		
PROPUESTA TÉCNICA						
<b>1.1 Experiencia del Postor</b>						
a. Contar como mínimo con (05) años de experiencia acreditada en la certificación de diseño, fabricación montaje y verificación de especificaciones técnicas de material rodante. (200 puntos)	200	200	400	200	200	400
b. Experiencia acreditada adicional (200 puntos)	200	200		200	200	
<b>1.2 Capacidad para la prestación del servicio</b>						
a. Jefe de Supervision						
a.1 Nivel Académico y Experiencia General (100 puntos)	0	0		100	250	
a.2 Experiencia Especifica	0			150		
b. Supervision Internacional			0			550
b.1 Nivel Académico y Experiencia General (100 puntos)	0	0		100	300	
b.2 Experiencia Especifica	0			200		
<b>1.2 Presentación del Certificado ISO 9001 vigente</b>						
Presentación de Certificado ISO 9001 vigente	50	50	50	50	50	50
<b>Puntaje Total Evaluación Técnica</b> PET			<b>450</b>			<b>1000</b>

PROPUESTA ECONOMICA	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ASIGNADO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ASIGNADO
Puntaje de la Oferta Económica i      PEi La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo (1000 PUNTOS) a la oferta económica de menor costo. Al resto de propuestas se les asignará puntajes según lo siguiente: PEi = $2(PMPE) - (O_i/O_m) \times PMPE$	PROPUESTA INHABILITADA POR NO ALCANZAR EL PUNTAJE MÍNIMO DE 800 PUNTOS		S/. 618.494,64	
OFERTA ECONOMICA DE COSTO MÁS BAJO (Om)	618494,64			
PUNTAJE MÁXIMO DE LA PROPUESTA ECONOMICA	1000			
PUNTAJE DE LA OFERTA ECONOMICA	1000			

CALIFICACIÓN FINAL CF = 0.80 x PET + 0.20 x PEE	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE FINAL
	PROPUESTA INHABILITADA	1000

REBECA L. MARIN PORTOCARRERO  
 Notaria de Lima